

RUTA de la CERA, S.L.

B66957648

Cerdanya 35-37 nave 7, P.I La
Borda

08140 CALDES DE MONTBUI

BARCELONA

+34 93 688 31 07

info@rutadelacera.es



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto: **EUCALYPTUS**

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados
de la sustancia o de la mezcla: Fragancia para uso industrial (formulación o reenvasado).

2 SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2; H315

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2; H319

Sensibilización cutánea, categoría 1; H317

Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 3; H412.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS07

Palabra de advertencia: Atención

Contiene: cineol, (R)-p-menta-1,8-dieno, linalol, pineno, acetato de linalilo

Indicaciones de peligro:

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P280: Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Contiene cineol, (R)-p-menta-1,8-dieno, linalol, pineno, acetato de linalilo, trans-mentona, isomentona, [3R-(3 α ,3 α β ,6 β ,7 β ,8 α)]-octahidro-3,6,8,8-tetrametil-6-metoxi-1H-3a,7-metanoazuleno. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB	El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente.	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
Propiedades de alteración endocrina para la salud humana.	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

SECCIÓN 3. Composición/Información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥10% y <25%	207-431-5 01- 2119967772- 24 N.A	470-82-6	Cineol	Flam. Liq. 3;H226- Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1B;H317
≥1% y <5%	227-813-5 01- 2119529223- 47 N.A	5989-27-5	(R)-p-menta-1,8-dieno	Flam. Liq. 3;H226- Skin Irrit. 2;H315- Skin Sens. 1B;H317- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 3;H412
≥1% y <5%	201-134-4 01- 2119474018- 42 N.A	78-70-6	Linalol	Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1B;H317

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥1% y <5%	218-690-9 01- 2119458888- 21	2216-51-5	L-mentol	Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319
≥1% y <5%	202-794-6 01- 2120780478- 40 N.A	99-85-4	p-menta-1,4-dieno	Flam. Liq. 3;H228- Repr. 2;H361- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Chronic 2;H411
≥1% y <5%	202-680-6 01- 2119553082- 49 N.A	98-55-5	p-ment-1-en-8-ol	Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319
≥1% y <5%	215-533-6 N.A	1330-16-1	Pineno	Flam. Liq. 3;H228- Skin Irrit. 2;H315- Skin Sens. 1;H317- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 1;H410
≥1% y <5%	204-116-4 01- 2119454789- 19	115-95-7	Acetato de linalilo	Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1B;H317
≥1% y <5%	243-718-1 01- 2119970713- 33	20298-89-5 88-41-5	cis-Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	Aquatic Chronic 2;H411
≥0,1% y <1%	202-796-7 N.A	99-87-6	p-cimeno	Flam. Liq. 3;H228- Repr. 2;H361- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Chronic 2;H411
≥0,1% y <1%	201-941-1 N.A 01- 2120741994- 43	89-80-5	trans-mentona	Skin Irrit. 2;H315- Skin Sens. 1B;H317
≥0,1% y <1%	207-727-4 01- 2119983788- 15 N.A	491-07-6	Isomentona	Skin Irrit. 2;H315- Skin Sens. 1B;H317
≥0,1% y <1%	243-384-7 01- 2120228335- 61	19870-74-7 67874-81-1	[3R-(3a,3aβ,6β,7β,8aα)]-octahidro-3,6,8,8-tetrametil-6-metoxi-1H-3a,7-metanoazuleno	Skin Sens. 1;H317- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 1;H410
≥0,1% y <1%	204-317-7 N.A	119-38-8	Salicilato de metilo	Acute Tox. 4;H302- Repr. 2;H361

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

4 SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:

Enjuagar la boca con agua.

Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos:

Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.

Inhalación:	Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Irrita la piel o las mucosas (puede provocar una reacción inflamatoria). La ingestión puede originar irritación temporal del aparato digestivo.

Provoca irritación ocular grave.

Puede provocar una reacción alérgica (erupción cutánea, urticaria).

Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No disponible.

5 SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- 5.1 Medios de extinción:** Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.
No utilizar: chorro de agua directo.

- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:** No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

- 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
- 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

6 SECCIÓN 6. Medidas em caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar respirar los vapores. Utilizar, si es preciso, un aparato respirador adecuado. Evitar todo contacto con los ojos y la piel.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

7 SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

7.3 Usos específicos finales:

No disponible

8 SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

España			
Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración	Notas
Ftalato de dietilo	5 mg/m ³		-
Pineno	113 mg/m ³		-
(R)-p-menta-1,8-dieno	168 mg/m ³		Vía dérmica, Sen

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. (EN 374)
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

9 SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Valor de pH: No aplicable
Punto de inflamación: 69 °C
Información adicional: No aplicable.

9.2 Otros datos

No aplicable.

10 SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad: No disponible.
- 10.2 Estabilidad química: Estable en las condiciones normales de uso.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

- Polimerización peligrosa: No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas y otras fuentes de ignición.
Se deben observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de los productos químicos.
- 10.5 Materiales incompatibles: Ácidos inorgánicos, Productos caústicos, Agentes oxidantes fuertes, Agentes reductores fuertes, Nitruros, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos: Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

11 SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Ver también las secciones 2 y 3.

No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Toxicidad aguda:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
	1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12 SECCIÓN 12. Información ecológica

- 12.1 Toxicidad aguda acuática: No determinado
- 12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.
- 12.3 Potencial de bioacumulación: No determinado
- 12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.
- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: El producto no contiene sustancias identificadas como

	PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
12.6 Propiedades de alteración endocrina.:	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
12.7 Otros efectos adversos:	No disponible. Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores:	No reutilizar los envases vacíos. Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.
Condiciones de eliminación:	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)	
14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No sometido a ADR.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
Código de restricción en túneles:	-
Etiqueta:	-

Transporte Marítimo (IMDG)	
14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No restringido.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.5 Contaminante del mar:	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
IMDG-Código de grupo de segregación:	-
FEm:	
Etiqueta:	-
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC:	No aplicable

Transporte aéreo (ICAO/IATA)	
14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No restringido.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
Aeronave de pasajeros:	PERMITIDO
Aeronave de carga:	PERMITIDO

Etiqueta:	
-----------	--

15 SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias altamente preocupantes:

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

H226:	Líquidos y vapores inflamables.
H302:	Nocivo en caso de ingestión.
H304:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315:	Provoca irritación cutánea.
H317:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319:	Provoca irritación ocular grave.
H361:	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Fecha revisión: 08/11/2021

Versión: 1

Motivo de la Revisión: Sin motivo (reimpresión)